

Volver a: [El ganado lanar en la Argentina](#)

ANEXOS I: LA OVEJA CRIOLLA, CON ESPECIAL REFERENCIA AL TIPO EXPLOTADO EN LAS SIERRAS DE LOS COMECHINGONES, CÓRDOBA

Trabajo presentado en el XXV Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia. Teruel, España, 2001.



Los primeros ovinos que pisaron suelo rioplatense fueron traídos de Lima, Perú, hacia 1549 por el adelantado Ñuflo de Chávez (Giberti, 1961).

Para muchos historiadores los ejemplares llegados al nuevo mundo eran merinos que luego degeneraron por escasa atención.

Laguna Sanz (1991), sostiene que la Corona, por considerar a los territorios de ultramar como una prolongación del reino Castellano y en consecuencia no afectados por la política de embargo del ganado merino, a través de una cédula real, Isabel La Católica, en 1503 concedió licencia para que se pudieran llevar al nuevo mundo libremente, todos los ganados que les fuesen necesarios, siempre que fueran para servicios y no para ventas. Consecuentemente, afirma que las expediciones de ganado ovino que se embarcaron en el siglo XVI procedían del Sur de España y de Canarias y se correspondían con las agrupaciones raciales merina y canaria.

Otros, por su parte, sostenían que se trataba de ovejas ordinarias de los troncos Sirio y Berberisco (Wernicke, 1933), embarcadas en España o las islas Canarias. Refuerza esta presunción el hecho que la corona, celosa guardiana de su monopolio de lanas finas, no permitía exportar merinos pero contaba, en cambio, con ovejas rústicas de fácil engorde y lana larga y gruesa (Churras de tronco étnico pirenaico) (Sánchez Belda y Sánchez Trujillano, 1979) que, junto con las de Canarias (tronco étnico berberisco), eran los lanares que la Casa de Contratación de Sevilla permitía embarcar hacia las Indias.

Mason (1981), distingue, en el conjunto de razas ovinas indígenas de Latinoamérica, 2 tipos: el Criollo lanudo de las mesetas, descendiente de las Churras y Merinas importadas de la península ibérica y el ovino peludo de Centroamérica y Brasil, originario de África e introducido en la época del comercio de esclavos.

La conquista de los españoles por tierra, debía traer animales que se pudiesen desplazar por sí solos, llegando de esa forma ovejas al Norte, al Litoral y a la región central del actual territorio argentino.

En el Norte, se difundió más el ovino que el vacuno por sus menores exigencias en cuanto al pastoreo y porque los indios aseguraban mano de obra para cuidado y esquila.

Cuando el Virreinato del Río de La Plata se liberó de España en 1810 y desaparecieron muchas de las limitaciones que trababan el desarrollo lanar, la importación de ejemplares merinos permitió el mestizaje sistemático de la mayoría de los rebaños de la región central, para mejorar la calidad de sus lanas.

No ocurrió lo mismo en las regiones alejadas, que permanecieron completamente aisladas (Vedoya, 1981) y donde su efectivo se tuvo que adaptar a las rigurosas condiciones ambientales sólo por selección natural (Calvo, 1977).

DISTRIBUCIÓN Y POBLACIÓN

Este ganado que, desde el punto de vista zootécnico, acredita escaso valor económico (Helman, 1965) y está expuesto a desaparecer por cruzamientos con otras razas, se encuentra actualmente ocupando desde la provincia

fitogeográfica puneña, altísima meseta de 3.500 m. de altura y temperaturas extremas (Iglesias, 1989), hasta el distrito chaqueño serrano (Cabrera, 1976), a lo largo de las primeras cadenas de montañas en el Este de Jujuy, Centro de Salta, Tucumán, extremo oriental de Catamarca y las sierras de La Rioja, San Luis y Córdoba, alcanzando los 33° de latitud Sur y una altura de 1.800 m. sobre el nivel del mar, donde la vegetación dominante es el bosque xerófilo interrumpido o alternado con estepas de gramíneas duras.

Su stock, cercano a 1.500.000 cabezas (FLA, 1998), constituye una de las principales fuentes de recursos de comunidades autóctonas.

Según datos oficiales, en la Argentina existen alrededor de 50.000 pequeños productores de ovejas y cabras criollas (SAGPyA, 1998). En algunas regiones, la hacienda es explotada bajo el régimen de trashumancia, existiendo en zonas cordilleranas y precordilleranas, campos de buena aptitud forrajera en verano, llamados veranadas, donde se mudan los puesteros o pastores con su ganado a comienzos del verano y permanecen hasta la llegada de los primeros fríos. Esta antigua costumbre de explotación, impone que machos y hembras se mantengan juntos durante todo el año.

La UNRC, condujo en 1998 una investigación con el objeto de caracterizar fenotípica y funcionalmente al ecotipo ovino existente en el área de la sierra de Los Comechingones, correspondiente a los departamentos Calamuchita y Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, situada entre los 32° y 33° de latitud Sur y comprendida dentro del territorio fitogeográfico del distrito Chaqueño Serrano.

En dicha área, según datos oficiales, existirían alrededor de 50.000 ejemplares, de los cuales cerca del 50 % responden al fenotipo Criollo o reconocen en sus antecedentes dicho origen (de Gea et al, 1994).

La caracterización por morfotipo y aptitudes de cría, se hizo en base a la metodología desarrollada por Helman (1965), Sierra Alfranca (1969), Sánchez Belda y Sánchez Trujillano (1979) y el Catálogo de razas autóctonas españolas (M.A.P.A, 1980).

CARACTERES GENERALES:

El ecotipo en la zona de referencia es explotado básicamente para la producción de carne y comprende animales de color blanco o pigmentado de pequeño a mediano tamaño, perfil recto o subconvexo, proporciones alargadas y vellón llovido, de calce alto y lana gruesa

CABEZA:

De tamaño relativamente pequeño pero armónica con el cuerpo, libre de lana y cubierta de pelos blancos o pigmentados de color marrón o negro. Perfil fronto-nasal recto o subconvexo, cuernos espiralados en la mayoría de los machos y ausentes o rudimentarios en las hembras. Algunos ejemplares presentan policerismo. Orejas de tamaño mediano, dispuestas en forma horizontal o ligeramente levantadas.



Carnero con policerismo o "carnero chileno"

CUELLO:

Largo, poco musculoso, levemente deprimido en la parte superior. En algunos efectivos se observan mamellas (de Gea, 1988).

TRONCO:

Longilíneo. Cruz ligeramente levantada. Línea dorsal recta, costillas aplanadas, tórax poco profundo y grupa caída.

MAMAS:

Bien implantadas, de tamaño medio, desprovistas de lana, generalmente de forma globular. Es frecuente la presencia de pezones supernumerarios (González et al, 1993).

EXTREMIDADES:

Bien aplomadas. Metacarpos y metatarsos relativamente largos, desprovistos de lana, con pelos blancos o pintas marrones o negras. Pezuñas simétricas y bien formadas. Vasadura negra o blanca.

MUCOSAS Y CONJUNTIVAS:

En los ejemplares con vellones blancos, las mucosas conjuntivas son rosadas. En ejemplares moteados, la pigmentación es generalmente negra.

VELLÓN:

Llovido (semiabierto). En ciertos efectivos, cerrado (compacto). Cubre el tronco y el cuello, llegando en algunos casos hasta la frente (copete). La cara, las extremidades desde el codo y el tarso hacia distal y el vientre (barriga), se encuentran libres de lana. Las mechas (guedejas) son de forma cónica y están compuestas por fibras de diferentes longitudes. Elevado porcentaje de fibras meduladas (híbridas). Color generalmente blanco o moteado con negro o marrón. La cara, las extremidades desde el codo y el tarso hacia distal y el vientre (barriga), se encuentran libres de lana. Las mechas (guedejas) son de forma cónica y están compuestas por fibras de diferentes longitudes. Elevado porcentaje de fibras meduladas (híbridas). Color generalmente blanco o moteado con negro o marrón.

TAMAÑO:

Existe una gran variación en el tamaño de los animales. En algunas majadas cerradas, sin antecedentes de ingreso de sangre de otros ecotipos, el formato tiende a ser pequeño. El peso vivo está en el orden de los 50-60 kg para los machos y 30-40 Kg. para las hembras.

CUALIDADES Y APTITUDES

Su elevada rusticidad y su capacidad de adaptación a las difíciles regiones en las que se explota son destacables. Su capacidad talajera le permite aprovechar eficientemente la vegetación dominante de gramíneas duras y bosque xerófilo.

CARACTERÍSTICAS REPRODUCTIVAS

En la región central del país, el ecotipo tiene comportamiento semipoliéstrico (Folch Pera, 1984). El anestro estacional es de duración variable y depende de las condiciones de alimentación. Los carneros, por costumbres ancestrales y falta de instalaciones adecuadas, permanecen todo el año con las hembras, estacionándose de esa manera los nacimientos en 2 épocas: primavera y otoño, siendo los primeros más numerosos que los segundos. Esta circunstancia está en relación con la mayor tasa ovulatoria registrada en el otoño, coincidente con una mayor oferta forrajera. Los índices de fertilidad (ovejas paridas / ovejas en servicio) son del 70- 75 % y 35- 40 %, para las 2 estaciones de cría y los pesos al nacimiento de 2.0-2.2 Kg y 2.4-2.8 Kg, respectivamente. La tasa de melliceras no supera el 10 % (de Gea et al, 1994). Ocasionalmente, cuando las ovejas han parido y lactado con buena condición corporal, es posible que tengan 2 partos en el año. (Mc Donald, 1981) (de Gea et al,1994).



Típica oveja "criolla" de las sierras del sur de Córdoba.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS

Los rebaños, en su mayoría, son explotados para producir corderos o capones para venta o autoconsumo. La edad de sacrificio de los corderos está en función de la velocidad de engorde, siendo mayor la ganancia diaria de peso en corderos nacidos en otoño (130-160 gr) que en primavera (125 gr). La producción de lanas es subsidiaria en la mayoría de las explotaciones, por el bajo precio que tradicionalmente han recibido en el mercado este tipo de fibras. Los pesos de vellón de lana entera varían entre 1.5 kg y 2.7 kg. (de Gea et al, 1994). El porcentaje de fibras meduladas a la prueba del benzol-test, es superior al 70 %. La esquila, en general, se realiza con tijera a mano y los vellones se acondicionan para la venta sin ser clasificados por región corporal. Una práctica habitual es el hilado artesanal con huso y el tejido en telares para la confección de ponchos, mantas o caronas.

CONCLUSIONES

El ganado ovino criollo regional de las Sierras de Los Comechingones, Córdoba, Argentina, se encuentra muy bien adaptado a zonas ecológicas desfavorables, permitiendo el aprovechamiento óptimo de los recursos forrajeros naturales.

Su producción de carne y lana representan una importante fuente de ingresos para un elevado número de explotaciones familiares subsistenciales, pero a pesar de ello, existe un significativo desconocimiento sobre su verdadero potencial productivo y su importante valor como recurso genético animal, en agro-ecosistemas sustentables, de zonas marginales del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CABRERA, A., 1976. Enciclopedia Argentina de Agricultura. 2da edición. Regiones fitogeográficas argentinas. Editorial Acme, 245 pp. Buenos Aires (Argentina).
- CALVO, C., 1978. Ovinos: Ecología. Editorial Massiero Hnos, 299 pp. Buenos Aires (Argentina).
- DE GEA, G., 1988. Las mamellas en la especie ovina. Correo Veterinario, 121 (2) 8-9.
- DE GEA, G., A. PETRYNA Y A. MELLANO. 1994. Relevamiento de las producciones ovina y caprina en los departamentos Calamuchita y Río Cuarto, pcia de Córdoba. Informe Final. Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la provincia de Córdoba (CONICOR).
- FEDERACIÓN LANERA ARGENTINA. 1998. Estadísticas Laneras, N° 476. Buenos Aires (Argentina).
- FOLCH PERA, J., 1984. Manejo reproductivo de los Ovinos de Carne y sus Bases Fisiológicas. Cooperativa de Artes Gráficas Librería General, 94 pp. Zaragoza (España).
- GIBERTI, H., 1961. Historia económica de la Ganadería Argentina. Solar Hachette, 217 pp. Buenos Aires (Argentina).
- HELMAN, M. 1965. Ovinotecnia: Tomo Primero. El Ateneo Editorial, 805 pp. Buenos Aires (Argentina).
- IGLESIAS, J. 1989. Ovejas en Jujuy. ACAECER, N° 154, 12-15. Buenos Aires (Argentina).
- INDEC. 1998. Anuario Estadístico. Encuesta Nacional Agropecuaria. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 122 pp. Buenos Aires (Argentina).
- LAGUNA SANZ, E., 1991. El Ganado Español, un descubrimiento para América. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 237 pp. Madrid (España).
- MASON, I., 1981. Las Razas indígenas de Ovinos y Caprinos en América latina. Recursos genéticos animales en América latina: Ganado Criollo y especies de altura. FAO, 209 pp. Roma (Italia).
- MC DONALD, L.E. 1981. Reproducción y endocrinología veterinaria. Interamericana, 466 pp. México.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN., 1980. Catálogo de Razas Autóctonas Españolas. 1. Especies ovina y caprina. Publicaciones Ministerio de Agricultura. Madrid (España).
- SAGPyA. 1998. Programa Social Agropecuario. Unidad Nacional de Coordinación, 104 pp. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Buenos Aires (Argentina).
- SÁNCHEZ BELDA, A Y SÁNCHEZ TRUJILLANO, M., 1979. Razas ovinas españolas. Ministerio de Agricultura, 280 pp. Madrid (España).
- SIERRA ALFRANCA, I., 1969. La Raza Rasa Aragonesa y la Churra Tensina. En: Recopilación Bibliográfica del ganado ovino en Aragón. Raza Rasa Aragonesa. Ed. R. GRASA GRASA, Huesca (España).
- VEDOYA, A., 1981. La Campaña del Desierto y la Tecnificación Ganadera. EUDEBA, 210 pp. Buenos Aires (Argentina).
- WERNICKE, E., 1933. El paso del ganado lanar del Antiguo al Nuevo Mundo. Anales de la Sociedad Rural Argentina, Julio 1933, 345-352. Buenos Aires (Argentina).

Volver a: [El ganado lanar en la Argentina](#)